Ciudad de México, a 14 de octubre de 2021.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Mensaje al término de la comparecencia del titular de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ante el Pleno.

Ciudadano Víctor Manuel Villalobos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de la República

Compañeras y compañeros integrantes de esta honorable Cámara de Diputados

Damos por concluido uno de los procesos diálogo y cooperación de la mayor relevancia entre Poderes de la Unión.

Esta Presidencia reconoce la trascendencia que tiene el cumplimiento de nuestra atribución constitucional para citar a los secretarios de Estado a comparecer ante esta Soberanía. Esto a efecto de realizar un ejercicio de rendición de cuentas y de colaboración entre Poderes, en el marco de la revisión del informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Federal, presentado por el Presidente de la República.

En esa virtud, secretario, agradecemos su disposición al diálogo directo y su atención a los cuestionamientos vertidos por los distintos Grupos Parlamentarios. La franqueza en el posicionamiento y la firmeza en las preguntas y respuestas configuran una parte relevante en el constante ejercicio de intercambio y retroalimentación que fortalece nuestro sistema republicano y democrático, en el marco de una sana División de Poderes.

El análisis que realiza esta Cámara de Diputados respecto de la concertación y ejecución de las políticas públicas y programas a cargo del Ejecutivo Federal en materia de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, debe figurar como un mecanismo de evaluación sobre su ejercicio y resultados, para con ello procurar una retroalimentación que permita a todos los órganos del Estado el fortalecimiento de la estrategia nacional en esa materia.

Las diputadas y los diputados tenemos la atribución y obligación de examinar acuciosamente y valorar con una visión crítica, pero sobre todo responsable, el impacto eficaz de los planes y programas implementados, para propiciar que generen el mayor beneficio posible, no podemos ser ajenos a la realidad y a las necesidades de las zonas rurales y a los grupos productores de nuestro país.

Sobre todo, ahora, cuando todos los sectores se han visto golpeados por las adversidades económicas y sociales que ha causado la pandemia generada por la enfermedad del COVID-19 a nivel mundial.

Nuestro compromiso conjunto debe seguir siendo promover el desarrollo integral del campo mexicano, así como la explotación racional de los mares y otros acuíferos, con miras a la seguridad y autosuficiencia alimentaria, para promover en particular:

El aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales;

La generación de empleos y condiciones que propicien el arraigo en el medio rural;

El crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones;

Y, sustancialmente, el fortalecimiento de la productividad y la competitividad de todo el sector.

Asumimos esas tareas como una responsabilidad de todos, del pueblo, pero sobre todo de las instituciones del Estado. En este sentido, señor secretario, el pueblo de México cuenta con la Cámara de Diputados para el cumplimiento de nuestra obligación de construir, en el marco de nuestra relación de respeto y colaboración entre poderes, un sector agropecuario rentable y sustentable que ofrezca alimentos accesibles, sanos y de calidad a todas y a todos los mexicanos.

Gracias señor secretario y gracias a la Asamblea.

--ooOoo--